

CASTELLCIR

Localidad emplazada cerca de Castellterçol, a la que se accede por la carretera BV-1310.

El topónimo Castellcir (*Castelcivrio*, *Castello-cirvi* o *Castro Cervi*) aparece por vez primera en 1014. El término sobre el cual tenía jurisdicción ya era conocido con anterioridad —que sepamos, entre los años 923 y 1020— como *castrum de Tenis* o *castrum de Tenmes*. Posiblemente esta denominación inicial haga referencia a una antigua fortificación, que se ha tratado de identificar con la Torrassa dels Moros y con el Turó de Vilacís y que, cuando se alzó un nuevo castillo, pasó a denominarse Castellcir.

Castillo de Castellcir

A UNOS 2 KM DE CASTELLCIR una bifurcación conduce a Ca l'Antoja, desde donde debemos seguir a pie durante media hora por un camino que pasa junto a la Torrassa dels Moros. Una senda a la izquierda, por la escarpada pendiente, permite alcanzar las ruinas de la fortaleza.

El origen de la fortaleza se sitúa a inicios del siglo XI, momento en que hay constancia documental de la dinastía de los Castellcir como señores del lugar. En el acta de consagración de 1032, suscrita por el abad Oliba de la iglesia de Sant Andreu de Castellcir, figuran como promotores Gerard y Ermessenda. Imitando a la familia Xetmar de Castellterçol,

Bertran de Castellcir (1113-1120) cede el dominio del castillo al monasterio de l'Estany, al que prestó vasallaje y donó un tributo anual. Los Castellcir continuaron ejerciendo el control y la explotación del castillo y de su término, que se prolongó hasta mediados del siglo XIV, cuando los propietarios fallecieron a causa de la peste. El castillo pasó a manos del rey Pedro el Ceremonioso, quien en 1363 lo vendió a la familia Centelles. Veinte años después acabó siendo propiedad de la poderosa familia Planella, que lo mantendrá en su poder durante siglos. El castillo alza sus muros sobre una imponente peña que se conoce con el nombre de "la Popa". Estuvo habi-

Vista general de la fortaleza





Restos de la antigua capilla



Salón abovedado

tado hasta los años cincuenta del siglo XX, momento en el que comenzó su progresivo e imparable deterioro, hasta llegar a la ruina actual, aunque su aspecto sigue siendo impresionante. El bastión natural que le sirve de emplazamiento tiene una longitud de unos 100 m, y en algunos puntos apenas supera los 10 m de ancho. El edificio cuenta con una única entrada, situada en alto en el muro noroeste, a la que se llega a través de una gran escalinata lateral de piedra. La puerta es un gran arco de medio punto formado por grandes dovelas, que da acceso a una sala rectangular, de unos 4 por 8 m, cubierta por bóveda de cañón de grandes y regulares sillares. Esta estancia se considera la parte más antigua del castillo, y conforma la planta baja de la torre del homenaje, que fue realizada, ya que el aparejo de la parte más alta es diferente al del grueso de la construcción. La sala inferior daba paso, mediante puertas de medio punto situadas en los laterales, a otras dos estancias.

La del Noroeste tuvo, al menos, de dos fases constructivas y poseyó como mínimo tres plantas –conserva dos niveles de orificios para los forjados–, de las que la inferior es coetánea a las partes más antiguas de la torre del homenaje. Las plantas superiores son de un momento más avanzado. El salón conserva algunas ventanas con poyos laterales, y presenta una antigua cisterna en una esquina. Por el extremo opuesto a la torre da paso a pequeñas dependencias arruinadas. En el Noroeste, se han conservado los restos de una torre albarrana

exenta y semicircular que debía de servir de atalaya. Adosada al Sureste se halla la otra estancia a la que da paso la sala abovedada que conforma la planta baja de la torre del homenaje. Es una sala que ha conservado poco de su construcción original, y debió de alcanzar gran altura a juzgar por las hendiduras existentes en el muro sureste de la torre del homenaje, que debieron de servir como apoyo a sus cubiertas. Por otro lado, el mencionado muro presenta un vano a considerable altura, algo por debajo de dichas hendiduras, tal vez una puerta que permitía la comunicación con la torre maestra.

En el Sureste se disponen una serie de dependencias que han conservado escasos fragmentos de sus lienzos, contruidos algunos con sillares regulares de buena labra y otros con mampostería de factura más tosca. Algunos tienen todavía restos de molduras de bocel pertenecientes a antiguas ventanas de época bajomedieval.

En este extremo se alza la antigua capilla del castillo, unida con las fortificaciones por un muro extendido hacia el costado septentrional y que, por lo tanto, está exenta por el lado opuesto. Se trata de un pequeño edificio ligeramente rectangular, de testero recto y sillares perfectamente labrados y colocados de manera regular. Se cubre con una bóveda de cañón, que se ha comenzado a hundir, y cuenta con una pequeña ventana abocinada de medio punto en su fachada. Fotografías de los años 50 del siglo XX muestran los efectos

del expolio que la capilla ha sufrido. La fortaleza cuenta también con un pequeño nivel inferior en su zona suroeste, justo bajo la torre albarrana, en donde existe una pequeña planicie de forma casi triangular que fue también amurallada, y unida por sus extremos con la base de la peña sobre la que se construyó el grueso del castillo, de manera que se conformó un segundo recinto, perfectamente cercado, unos cuantos metros por debajo del primero.

Así, el castillo de Castellcir se configuró lentamente, desde un núcleo inicial al que podemos adscribir la mayor parte de la torre del homenaje –incluyendo la sala abovedada de su planta baja– y la parte inferior de la estancia adosada por el Noroeste. A partir de ese núcleo, que quizás estuviera también compuesto por la estancia adosada a la torre por el lado opuesto, se fue conformando un conjunto de construcciones

que no alcanzó los extremos de la peña. Estos eran ocupados por una torre albarrana y la capilla, ambas exentas. Poco se puede afirmar sobre la cronología de la primera, aunque podría ser obra del siglo XIII, mientras que los añadidos posteriores se fueron realizando a lo largo de toda la Edad Media.

Texto y fotos: PAV

Bibliografía

ALMERICH I SELLARÈS, L., 1947 (1984), p. 27; BURON I LLORENS, V., 1989, pp. 267-268; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, II, pp. 202-212; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 331-332; DANTÍ I RIU, J. y RUIZ I CALONJA, J., 1993, pp. 48-80, 89-95; GARCÍA-PEY, E., 2005, pp. 49-50, 101; PLADEVALL I FONT, A., 1991b, pp. 111-113.

Iglesia de Sant Andreu

SE ACCEDE DESDE EL MISMO CAMINO que lleva al castillo. Por la bifurcación que dista 2 km de Castellcir se toma el desvío de la derecha, que cruza la rambla de Castellcir y tras unos 500 m se llega a Sant Andreu.

El templo se menciona en 939 en el acta de consagración de la iglesia de Santa Maria de Moià, de la que era dependiente. En 1011 aparece consignada como parroquial en la documentación de Sant Benet de Bages. La primitiva iglesia fue sustituida por el edificio románico que se conserva hoy en día, consagrado en 1032, con la presencia del abad Oliba. A lo largo de los siglos ha sido objeto de reformas notables, detalladas en la consuetud parroquial, especialmente entre los siglos XVII y XIX. En el año 2001 fue completamente restaurada.

La planta original de Sant Andreu era de tipo basilical, con tres naves y otros tantos ábsides. En la actualidad, el ábside central es cuadrado y más profundo que los laterales, de sección semicircular. El norte tiene doble arco triunfal en la embocadura, bóveda de horno y una ventana de medio punto y doble derrame; el arranque del arco triunfal externo se produce en dos impostas decoradas con un tosco ajedrezado. El ábside de la epístola se ha conservado parcialmente, puesto que fue mutilado por la construcción de una sacristía entre 1617 y 1621, momento en que la iglesia sufrió la primera fase de reformas. Al igual que su *pendant*, presenta dos impostas ajedrezadas. No podemos saber si su bóveda de horno fue modificada pues su aparejo está revestido. No está claro si tuvo una ventana –como el ábside norte– que fuera sacrificada en la reforma. En cuanto al ábside central, de testero recto, su factura es totalmente moderna, si bien lo más probable es que en origen fuera también semicircular y presentara un doble arco triunfal de embocadura, como los laterales.

Las naves están separadas por pilares de sección rectangular, de los que se conservan cuatro, los más occidentales,

y cuyas medidas rondan entre los 90 y los 120 cm. Otro par más se dispondría en el sector oriental del templo, de uno de los cuales se han hallado los cimientos en recientes excavaciones. Entre los pilares conservados se disponen arcos formados de medio punto, de menor altura los dos situados entre los pilares occidentales y el hastial. Entre los pilares orientales y la embocadura de los tres ábsides se despliegan dos grandes arcos escarzanos, alzados durante las reformas acometidas en el siglo XVII, en las que se desmontó un cimborrio, tal como se indica en la consuetud. En algunos casos se alzaron cimborrios en edificios de nave única carentes de transepto para monumentalizar el espacio donde se cruzan las naves y disponer allí un campanario. De hecho, dejando al margen el cimborrio de Ripoll, la mayor parte de los edificios catalanes del siglo XI que cuentan con este elemento (Sant Jaume de Frontanyà, Sant Ponç de Corbera, Sant Llorenç del Munt, Sant Miquel de Cruïlles, etc.) tienen transepto, bien en planta o bien solamente en alzado. La planta de Sant Andreu es basilical y careció de transepto. Por ello conviene ser cautos a la hora de interpretar el significado que la consuetud parroquial atribuye al término cimborrio. Aunque hubiera existido alguna estructura sobre el crucero anterior del siglo XVII, no tuvo que ser necesariamente obra del siglo XI. En dichas reformas también se redujo la altura de la nave central unos doce o trece palmos. La consuetud no especifica si hace alusión al nivel de las cubiertas del tejado o al de la bóveda. Las tres naves cuentan con bóvedas de cañón, aunque la de la epístola tiene unos curiosos pseudo-arcos fajones que no cumplen ninguna función tectónica y que parecen obra post-medieval. E. Junyent considera que el edificio del siglo XI contaba con cubierta de madera, y no con bóvedas de piedra, por lo que es posible que los actuales abovedamientos fueran obra de la campaña de reformas.

En territorio catalán encontramos pilares prismáticos en la segunda mitad del siglo X, sosteniendo bóvedas pétreas de cañón —como en la iglesia de Sant Nazari de La Clusa— o cubiertas de madera, caso de Sant Miquel de Cuixà. El mismo tipo de pilares tuvo en origen, antes de la reconstrucción de Rogent, la iglesia de Oliba en Ripoll, y otros edificios del siglo XI, como Sant Pere del Burgal —en este caso la cubierta era de madera— y Sant Vicenç de Malla —que probablemente contó con un sistema mixto de cubiertas—. Esta solución estructural se extendió a algunos templos del siglo XII, especialmente en la Garrotxa y en los territorios otrora pertenecientes al antiguo condado de Besalú: Sant Sepulcre de Palera, Sant Feliu de Beuda, Sant Vicenç de Besalú y, parcialmente, Sant Pere de Besalú y Santa Maria de Marcèvol.

El aparejo original está compuesto por sillares dispuestos en hiladas regulares, de dimensiones distintas —pequeñas— y unidas mediante mortero de cal. Sus características permiten una datación dentro del siglo XI. Lo mismo sucede con la ornamentación de los muros, reducida al único ábside conservado, que presenta tres grupos de arquillos ciegos entre cuatro lesenas. En el muro lateral norte se halla, cerca del arranque del ábside, una ventana de medio punto cegada. El exterior de Sant Andreu ha sufrido numerosas modificaciones, entre ellas

la adición de un campanario y la remodelación de la fachada occidental. Está documentado que el primero se realizó en el siglo XVII, y la segunda podría datar del mismo momento, menos la puerta, en cuyo dintel figura la fecha de 1831.

Un elemento muy singular de Sant Andreu es la estructura sobreelevada a los pies del templo, que apoya en arcos de medio punto. Para sostener estos arcos se modificó la estructura de la pareja occidental de pilares: a la cara interna se añadió una pilastra, con lo que adoptaron su actual forma de "T". A ambos lados de las nuevas pilastras se dispusieron cuatro columnas de fuste corto. Columnas y pilastras se unen con un ábaco común; del conjunto formado nacen los arcos formeros y el fajón, que soportan la estructura elevada. Los formeros son aguantados en la fachada occidental por dos pilastras, a las que se adosan dos columnas de las mismas características que las descritas. La estructura tiene bóveda de arista.

Las seis columnas van coronadas por capiteles con dos caras labradas, salvo los dos adosados a la fachada occidental, trabajados por una sola cara, mientras que las otras presentan un repicado que parece ser testimonio de su mutilación. Todos comparten igual esquema compositivo, y sus dimensiones son prácticamente iguales. El nivel inferior, por encima del collarino, presenta pequeñas hojas de acanto. Sobre

Cabecera con el absidiolo septentrional en primer término



ellas se disponen dos tallos en cada cara del capitel, que se curvan en el extremo superior formando caulículos que se unen entre sí. En ese espacio de la arista, bajo los caulículos, se disponen en ocasiones flores de cuatro pétalos sobre fondo vegetal. Hay un fondo similar en la cara frontal de las piezas.

Otros dos capiteles de idénticas características sirven de soporte a la moderna mesa de altar del absidiolo norte. Resulta evidente que estos ocho capiteles no fueron creados para este emplazamiento, pues no tienen el tamaño necesario para llenar el ancho de los pilares, a ambos lados de las pilastras adosadas, con lo que entre estas y ellos median espacios vacíos.

¿A qué clase de estructura original pertenecieron estos capiteles y cuándo fueron instalados en su ubicación actual? Gudiol i Cunill propuso que formarían parte de un antiguo atrio o pórtico. Puig i Cadafalch asumió esta posibilidad, y elaboró a partir de ella la planta en la que un pórtico cubierto por una bóveda de arista precede a la iglesia, adosado a la fachada occidental. Su anchura es la misma que la de la nave central. No cubre todo el ancho de la fachada. Lo mismo que sucede en algunas estructuras occidentales antepuestas a templos hispanos, como la de la catedral de Jaca. En su restitución planimétrica, Puig i Cadafalch situó las ocho columnas y capiteles románicos en torno a ese espacio: cuatro de ellas estaban en el extremo occidental del pórtico, dos más en el extremo opuesto, y las dos restantes se hallaban en el interior de la iglesia, a ambos lados de la puerta. Así pues, con el término "atrio", que tanta confusión ha generado en la historiografía, se identifica el espacio sagrado generado por un edificio al que se le adosan tres pórticos, un espacio que cumple, entre otras funciones, la de servir de lugar de enterramiento. Gudiol i Cunill estaba designando en realidad lo que Puig i Cadafalch reflejó en su planta de Sant Andreu de Castellcir, un pórtico adosado a uno de los muros de la iglesia. Los pórticos no parecen haber sido un elemento habitual en la arquitectura románica en Cataluña, al menos en comparación con el predicamento que tuvieron en Castilla.

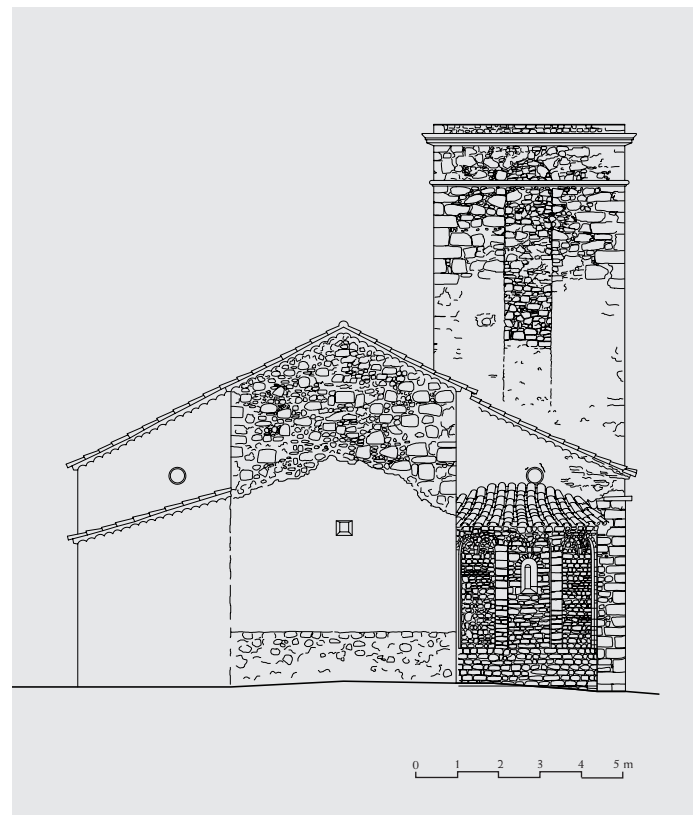
Las galerías porticadas pueden adosarse a alguna de las fachadas laterales del templo, como ocurre en Sant Pere de Mogrony, la Nativitat de Durro, Santa Maria de Terrassa o Santa Eulàlia de Erill la Vall; o hacerlo a la fachada de poniente, como en Sant Martí de Riudeperes, Santa Maria de Folgueroles y como pudo suceder en Sant Benet de Bages, en cuya fachada occidental hay restos que podrían identificarse con una de estas estructuras. En algunas ocasiones es posible que hubiera estructuras porticadas adosadas al muro lateral y la fachada oeste, como quizás ocurrió en Sant Llorenç del Munt. En cualquier caso, estas galerías porticadas podían cubrirse con vigas de madera (Duro, Erill la Vall) o con bóvedas de piedra (Mogrony, Sant Llorenç del Munt).

Resultan muy escasos los ejemplos en que una galería porticada catalana incorpore arquerías sostenidas por columnas coronadas por capiteles esculpidos, a la manera castellana. Entre ellos destacan los casos del priorato de Santa Maria de Serrabona, en el Rosellón, sobre la que se han planteado

algunas dudas acerca de si se trata realmente de un pórtico adosado o bien de una única galería claustral, y de la iglesia de Sant Jaume de Queralbs, en el Ripollès.

Suponemos que la función que cumplió en época reciente la estructura situada a los pies de Sant Andreu de Castellcir fue la de coro alto. Se han señalado concomitancias con las tribunas de Sant Miquel de Cuixà y Santa Maria de Serrabona. Lo cierto es que de la tribuna de Cuixà solo se han conservado algunos vestigios reaprovechados en la puerta de comunicación entre la iglesia y el claustro, y en algunos capiteles de este. En cuanto a Serrabona, hay discrepancias entre quienes opinan que la situación actual de la tribuna no es la original, ya que en un principio habría estado a los pies del templo (M. Durliat, P. Ponsich), y quienes piensan que siempre estuvo donde podemos verla hoy en día (O. Poisson, E. Carrero). La primera opinión está ligada a la funcionalidad del coro alto, y para su defensa se invocan paralelos problemáticos, como las tribunas románicas languedocianas situadas a los pies de la iglesia monástica de Saint-Guilhem-le-Désert y de la catedral de Maguelone. La segunda de ellas hace de la tribuna de Serrabona un antecedente de los *jubés* de época gótica, es decir, un elemento arquitectónico destinado a compartimentar jerárquicamente el espacio eclesial, buscando un aislamiento de los clérigos respecto de los laicos. Hoy en día esta opción se perfila más plausible, ya que sabemos que los coros en alto situados a los pies del templo no surgieron nunca antes del siglo XIV y no se generalizaron hasta bien entrado el siglo XV, mientras que

Alzado este





Estructura elevada occidental



Capitel de la mesa de altar del ábside del evangelio

las barreras destinadas a compartimentar el espacio eran una necesidad manifiesta en época románica. En Sant Andreu de Castellcir los capiteles que sostienen la estructura de los pies no ocupan el lugar para el que fueron tallados y los autores que apuestan por una datación en el siglo XII para soportar un coro alto no parecen estar en lo cierto, ya que su reutilización no pudo haberse producido antes del siglo XV. También está claro que los arcos formeros occidentales de la iglesia, de menor altura que el resto, fueron construidos *ex profeso* para sostener el coro. Hay quien asegura que la erección del coro actual tuvo lugar en el siglo XIX, pero no existe confirmación documental al respecto. Parece más plausible que hubiera tenido lugar en el siglo XVII, coincidiendo con el momento de ejecución de la fachada occidental. Por otro lado, podría ser que esos arcos formeros de poca altura, diseñados en función del nuevo coro alto, hubieran sustituido a otros anteriores más altos. Pero también podría cobrar sentido la hipótesis de Puig i Cadafalch de que la iglesia fuese en época románica un tramo más corta que la actual, y se hubiera extendido hacia Occidente coincidiendo con la erección del coro, con lo que todo el extremo occidental del templo sería de época moderna. El exterior no muestra indicios de la existencia de una galería porticada adosada

a sus muros, pero no tiene nada de extraño si tenemos en cuenta las numerosas obras de reforma a las que se ha visto sometido. Sea como fuere, no puede descartarse la opción de que los capiteles procedan de otro punto de la iglesia, como su mobiliario litúrgico. E incluso, cabe la posibilidad de que ni siquiera provengan de Sant Andreu de Castellcir, y hubieran sido colocados aquí como parte del soporte del coro alto, procedentes de algún otro edificio.

Texto y fotos: PAV - Plano: JJA

Bibliografía

CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, II, p. 202; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 76-89, 333-334; DANTÍ I RIU, J. y RUIZ I CALONJA, J., 1993, pp. 147-182; GARCÍA-PEY, E., 2005, p. 121; GUDIOL I CUNILL, J., 1902 (1931-1933), I, p. 214; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1955a, p. 121; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1975a, p. 192; JUNYENT I SUBIRÀ, E., 1980a, pp. 25, 277; ORDEIG I MATA, R., 1987; PLADEVALL I FONT, A., 1971a; PLADEVALL I FONT, A., 1974k, p. 266; PLADEVALL I FONT, A., 1991b, pp. 113-114; PUIG I CADAVALCH, J., FALGUERA, A. de y GODAY, J., 1909-1918 (1983), II, pp. 133-134; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 124; WHITEHILL, W. M., 1973 (1974), p. 15.

Iglesia de Santa Coloma Sasserra

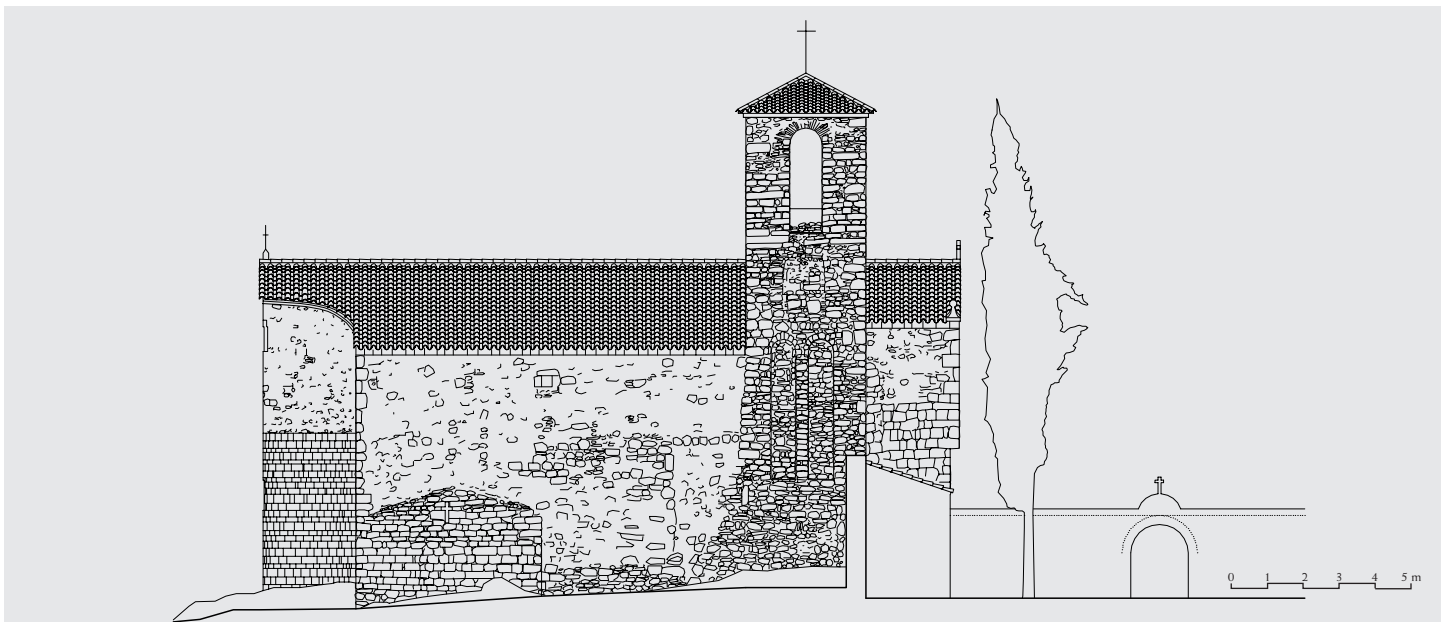
EL ACCESO A SANTA COLOMA SASSERRA se realiza desde Castellcir, por una pista que por el Norte se dirige hacia La Penyora, pasada la cual se encuentra la iglesia. Esta aparece mencionada en el acta de consagración de Santa

Maria de Moià, de 939, donde se la señala como iglesia dependiente y sometida a ella. En 1060, es ya considerada una parroquia independiente. En la documentación figura como Santa Coloma *superior* —para distinguirla de Santa Coloma



Ábside

Alzado norte



inferior o de Centelles— o como Santa Coloma de *ipsa terra*. De este último apelativo deriva su actual nombre. Originalmente el edificio contaba con una única y pequeña nave y un ábside semicircular. Esta estructura primitiva sufrió diversas modi-

ficaciones, la más importante de las cuales fue el añadido de cuatro pequeñas capillas laterales, dos a cada lado de la nave. Otra modificación notable fue la construcción de una sacristía en el sector meridional de la primitiva cabecera. Del



Torre

mismo modo, tanto las fachadas laterales como el ábside fueron realizados posteriormente.

El interior presenta un sencillísimo coro alto a los pies de la nave. No tiene ningún elemento de iluminación a excepción del óculo, y se cubre con una bóveda de cañón. Los muros están encalados, lo que impide analizar la bóveda y determinar qué hay en ella de original. El primitivo ábside semicircular fue modificado interiormente, de manera que en la actualidad la iglesia culmina en testero recto. Al exterior, ninguno de los muros laterales es románico, ya que fueron construidos al levantarse las capillas. Sí pertenecen a la obra original la base del campanario cuadrado y el ábside. La parte superior del primero es ya de época moderna. En su parte románica se emplearon sillares de dimensiones considerables, regulares y dispuestos en hiladas; en su centro se abre una ventana de medio punto abocinada, en la actualidad cegada.

La fachada occidental fue rehecha con posterioridad. Presenta una puerta de medio punto que no parece anterior al siglo XIII, quizás reutilizada en la reforma experimentada por la fachada. En la parte superior de la misma, bajo el remate en forma de piñón, hay una ventana de medio punto. Y entre ambos elementos se dispone un óculo abocelado que ha sido fechado en el siglo XII, algo bastante dudoso, ya que parece más probable que fuera realizado con bastante posterioridad, durante las obras de refección de esta parte del templo. La buena labra y regularidad de los sillares del ábside apunta hacia una cronología tardía a finales del siglo XII a inicios del XIII.

Texto: PAV - Fotos y plano: NMSM

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 334-335; GARCÍA-PEY, E., 2005, p. 120; PICANYOL I PLA, L., 1959, p. 18; PLADEVALL I FONT, A., 1974k; PLADEVALL I FONT, A., 1991b, pp. 114-115; VALL I RIMBLAS, R., 1983, p. 122.

La Torrassa dels Moros

DESDE CASTELLCIR hay que tomar la misma pista señalizada que lleva a la iglesia de Sant Andreu. Poco antes de llegar a la rambla de Castellcir —o de Tenes— y a la mencionada iglesia, debemos tomar un cruce a la izquierda en dirección a Ca l'Antoja hasta encontrar 200 m más adelante dos cruces a la derecha, y continuar a pie apenas un par de minutos. Enseguida se divisan los restos de la Torrassa dels Moros a la izquierda, junto a la rambla.

La Torrassa dels Moros se ha identificado, en ocasiones, con el *castrum de Tenis* o *castrum de Tennes* que aparece en la documentación del monasterio de Sant Benet de Bages entre 923 y 1020, antes de la construcción del nuevo castillo de

Castellcir. No sabemos con seguridad dónde se emplazaba el primitivo castillo. Podría ser que hubiera desaparecido por completo, o que sus restos fueran los cercanos del Turó de Vilacís. A veces se ha considerado la Torrassa dels Moros como una torre defensiva, pero era en realidad un castillo, compuesto por una torre circular parcialmente conservada rodeada por un recinto del cual se han conservado escasos vestigios. Sigue el mismo esquema de otras fortificaciones catalanas como, por ejemplo, el castillo de Coaner.

De la torre circular ha sobrevivido poco más de una cuarta parte de su diámetro, que en origen sería de entre 8 y 9 m. Su altura podría haber alcanzado los 15 m, y proba-

blemente estaba dividida en cuatro pisos, a juzgar por los rellanos del muro interno. El grueso de la base de los muros, contruidos en talud, es de 2 m. El aparejo es de piedras de tamaño más bien pequeño, dispuestas en hiladas irregulares, aunque el muro exterior muestra aún restos de enlucido. El sector de torre conservado es el septentrional, y en él no existen aberturas, con lo que hemos de suponer que la puerta de la torre, emplazada a cierta altura, se abriría hacia la zona sur de la misma. La datación de los restos de este castillo no es sencilla. Si, ciertamente, correspondiesen al documentado castillo de Tenes, deberían encuadrarse en el siglo X, o tal vez sean posteriores, del siglo XI.

Texto y foto: PAV

Bibliografía

ALMERICH I SELLARÈS, L., 1984, p. 27; BASTARDAS I RUFAT, N. y PIRLA I LUNA, M., 2001, pp. 52-53; BURON I LLORENS, V., 1989, pp. 267-268; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, II, p. 209; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, pp. 335-336; DANTÍ I RIU, J. y RUIZ I CALONJA, J., 1993, pp. 89-91; GARCÍA-PEY, E., 2005, p. 138; PLADEVALL I FONT, A., 1991b, p. 111.



Vista general de los restos de la torre

Ruinas del Turó de Vilacís

EL ACCESO AL TURÓ DE VILACÍS se realiza desde Castellcir, por el mismo camino que se dirige hacia la iglesia de Sant Andreu y al castillo. Desde Ca l'Antoja, ascendemos campo a través por la ladera durante algo menos de diez

minutos. Las ruinas se hallan rodeadas de vegetación. Entre los años 923 y 1020 aparece mencionado en la documentación del monasterio de Sant Benet de Bages un *castrum de Tenis* o *castrum de Tennes*, que ha sido identificado alternativamente



Restos murales del Turó de Vilacís

como la Torrassa dels Moros o las ruinas del Turó de Vilacís. Aunque en 1131 se documenta una masía Vilacís, parece improbable que estos vestigios puedan corresponder a una explotación agrícola, pues más bien parecen restos de un antiguo edificio militar. Este ha llegado tremendamente dañado a la actualidad y ninguno de sus muros se eleva más allá de un metro. Sin una excavación arqueológica no es posible conocer con exactitud la planta del conjunto. De todos modos, entre los restos conservados pueden intuirse tres estructuras relacionadas entre sí. Dos se alinean dispuestas en dirección Norte-Sur y una tercera se adosa a estas por el Mediodía. En los escasos fragmentos de muro que han sobrevivido se puede ver un aparejo de sillares de tamaño medio y dimensiones

regulares, bien labrados y encajados, unidos con mortero. J. Bolòs ha fechado la construcción en época románica avanzada, entre los siglos XII y XIII, cronología que, en vista del tipo de aparejo empleado, parece adecuada.

Texto y foto: PAV

Bibliografía

CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XVIII, p. 336; DANTÍ I RIU, J. y RUIZ I CALONJA, J., 1993, pp. 89-91; GARCÍA-PEY, E., 2005, p. 147; PLADEVALL I FONT, A., 1991b, p. 111.